

Hasta el 19 de julio se extenderá concurso autobiográfico de adultos mayores

HISTORIAS. Los participantes pueden relatar sus vivencias.

Redacción
Cronica@diarioatacama.cl

Hasta el 19 de julio se extenderá el plazo para que los adultos mayores participen la décima versión del concurso literario autobiográfico de personas adultas mayores, una oportunidad para que escriban sus relatos de vida.

Quiénes quieran unirse a la iniciativa deben tener más de 60 años, chilenos o extranjeros. "Para nosotros este año es muy especial, ya que cumplimos la primera década del concurso autobiográfico #UnaVidaEnPalabras, en el que hemos conocido diversas historias de

vida de las personas mayores de todo el país y del extranjero también. Sin duda que llevar a la escritura diferentes experiencias de la vida, anécdotas y vivencias de personas mayores, constituye un legado importante para las nuevas y futuras generaciones", explicó la coordinadora regional de Senama, Nicole Bordones.

Según la Encuesta Nacional de Discapacidad y Dependencia "un 78% de las personas mayores de Chile son autovalecientes, lo que demuestra la autonomía y la importancia de generar espacios de participación, señaló la autoridad.

Por ello, "invitamos a todos y todas a escribir sus historias

"Sin duda que llevar a la escritura diferentes experiencias de vida, anécdotas y vivencias de personas mayores constituye un legado".

Nicole Bordones
Coordinadora regional Senama

autobiográficas, los únicos requisitos son: Una historia inédita y original, nunca antes publicada.

REQUISITOS

Pueden escribir hasta 4 historias con un máximo de 8 páginas y un mínimo de 1 página.



ADULTOS MAYORES HAN PARTICIPADO EN LA CONVOCATORIA.

Se debe enviar la historia al correo electrónico concurso@senama.gob.cl o directamente en la oficina de Senama Atacama (Blanco 145, un costado del ETP, Copiapó).

Las obras deben ser enviadas en archivo Microsoft Word, en castellano u otra lengua de los pueblos originarios del territorio nacional. En caso de presentar obras en una lengua

originaria, deberá incluir una traducción al castellano.

Deberá contar con una extensión máxima de 8 (ocho) páginas.

EJEMPLO

La coordinadora regional de Senama, Nicole Bordones señaló que en este concurso "relevamos la historia de la señora Victoria Duarte, vecina de la

comuna de Vallenar, quién a través de su historia "Chatita la niña que desconocía su nombre" nos invita a reír, reflexionar sobre el amor, sencillez y resiliencia. Una mujer del mundo rural que con su historia de vida se convirtió en un referente para las generaciones más jóvenes quienes admiramos su historia de vida, entusiasmo y amor por la naturaleza. ✍